



BOLETIN OFICIAL

AÑO LXI - Nº 13164

Viernes 10 de Mayo de 2019

Edición de 22 Páginas

AUTORIDADES

Esc. MARIANO EZEQUIEL ARCIONI
Gobernador

Sr. Marcial Mariano Paz
Ministro de Coordinación
de Gabinete

Dra. Andrea Lucrecia Pourte
Secretaria General de Coordinación
de Gabinete

Dr. Federico Norberto Massoni
Ministro de Gobierno

Cdr. Alejandro Luis Garzonio
Ministro de Economía y
Crédito Público

Prof. Leonardo Javier De Bella
Ministro de Educación

Vet. Hernán Martín Alonso
Ministro de la Producción

Dra. Valeria Elena Saunders
Ministro de la Familia y
Promoción Social

Lic. Eduardo Fabián Arzani
Ministro de Ambiente y Control
del Desarrollo Sustentable

Dr. Adrián Gerardo Pizzi
Ministro de Salud

Ing. Fernando Martín Cerdá
Ministro de Hidrocarburos

Sr. Gustavo José Aguilera
Ministro de Infraestructura,
Planeamiento y Servicios Públicos

Sr. Néstor Raúl García
Ministro de Turismo

Aparece los días hábiles - Rawson (Chubut)

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual Nº 991.259

HORARIO: 8 a 13.30 horas
AVISOS: 8.30 a 11.30 horas
LUNES A VIERNES

Dirección y Administración
15 de Septiembre S/Nº - Tel. 4481-212
Boletín Oficial: Teléfono 4480-274
e-mail:
boletinoficialchubut@gmail.com

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

DECRETO PROVINCIAL

Año 2019 - Dto. N° 455 - Designación de los representantes del Ministerio de Turismo, en el Directorio de la Administración del Área Natural Protegida Península Valdés 2-3

DECRETOS SINTETIZADOS

Año 2019 - Dto. N° 436 a 439, 453, 454, 456 a 458 3-5

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

Subsecretaría de Información Pública
Dirección General de Publicidad
Año 2018 - Reg. N° 86413 a 86482 5-14

SECCIÓN GENERAL

Edictos Judiciales - Remates - Convocatorias
Licitaciones - Avisos 14-22

CORREO ARGENTINO	FRANQUEO A PAGAR Cuenta Nº 13272 Subcuenta 13272 F0033
	9103 - Rawson - Chubut

Sección Oficial

DECRETO PROVINCIAL

PODER EJECUTIVO: Designación de los representantes del Ministerio de Turismo, en el Directorio de la Administración del Área Natural Protegida Península Valdés

**Dto. N° 455/19
Rawson, 06 de Mayo de 2019**

VISTO:

El Expediente N° 000244/19-MT; Y

CONSIDERANDO:

Que por el Expediente citado en el Visto, se solicita designar a los representantes del Ministerio de Turismo, en el Directorio de la Administración del Área Natural Protegida Península Valdés;

Que la Ley XI N° 18 en su Artículo 44 establece: «Los Estatutos de las administraciones deberán prever mecanismos que aseguren la participación de todos los sectores involucrados en actividades vinculadas al Área Natural Protegida en cuestión, preexistentes o no. Asimismo deberá prever una enumeración de los servicios mínimos y esenciales que deberán ser satisfechos, así como las instalaciones que deberán facilitarse a la Autoridad de Aplicación a los fines del ejercicio de la función fiscalizadora que le incumbe. El Directorio de la Administración del Área Natural Protegida no podrá estar integrado por más de siete (7) miembros. Las personas representantes ante el Directorio serán solidariamente responsables de todas las decisiones adoptadas y deberán tener al momento de su designación capacidad de obligarse. La Presidencia del Directorio será ejercida por el delegado de la Autoridad de Aplicación.»;

Que por Decreto N° 943/03, se aprueba el Estatuto de la Administración del Área Natural Protegida Península Valdés, que en el Artículo 14° inciso a) y b) de su Anexo I, establece que será miembro del Directorio, el entonces Organismo Provincial de Turismo y el Ministerio de la Producción;

Que por Nota N° 104/19-MT se propicia la designación del Ministro de Turismo, Néstor Raúl GARCIA (M. I. N° 13.657.277) como integrante titular y Presidente del Directorio de la Administración del Área Natural Protegida Península Valdés y de la Subsecretaría de Turismo, Licenciada Natalia Mabel, LESKE (M.I. N° 24.302.102) como miembro suplente;

Que por Decreto N° 96/19 el Señor Néstor Raúl GARCIA (M.I. N° 13.657.277), fue designado Ministro de Turismo y se aceptada renuncia del Licenciado, Herman Gustavo MULLER, (DNI N° 22.758.196) al cargo de Ministro de Turismo de la Provincia del Chubut;

Que por Decreto N° 186/19 fue designada en el cargo de Subsecretaría de Turismo, la Licenciada,

Natalia Mabel LESKE (M.I. N° 24.302.102);

Que en la Nota N° 104/19-MT, también se propone la designación del Señor Subsecretario de Conservación y Áreas Protegidas, Sergio Paul CASIN (M.I. N° 21.993.879) como integrante titular del Directorio de la Administración del Área Natural Protegida Península Valdés y como miembro suplente a quien ocupe el cargo de la Dirección General Operativa y Logística de la Subsecretaría de Conservación y Áreas Protegidas, ello en reemplazo del lugar que actualmente ocupa el Ministerio de la Producción;

Que lo dicho tiene su fundamento en que son los cargos que actualmente se encuentran directamente a cargo del manejo de las Áreas Protegidas de la Provincia, siendo por tanto fundamental que forme parte del Directorio a. fin de coordinar la administración, con la Conservación y aplicación del Plan de Manejo de la misma, así como el Sistema Provincial de

Guardafaunas;

Que el Subsecretario de Conservación y Áreas Protegidas, Sergio Paul CASIN (M.I. N° 21.993.879) fue designado en el cargo por Decreto N° 185/19;

Que en virtud de las designaciones propuestas, corresponde dejar sin efecto el Decreto N° 1924/16 por el cual se designó al Licenciado Herman Gustavo MULLER, (DNI N° 22.758.196) como representante titular y Presidente del Directorio ante la Administración del Área Natural Protegida Península Valdés y como miembro suplente al entonces Subsecretario de Conservación y Áreas Protegidas, Señor Néstor Raúl GARCIA; el Decreto N° 69/16 por el cual se designó al Médico

Veterinario, Hernán ALONSO (M.I N° 21.534.002) como miembro titular ante el Directorio de la Administración del Área Natural Protegida Península Valdés y el Decreto N° 1150/16 por el cual se designa como miembro suplente ante el Directorio de la Administración del Área Natural Protegida Península Valdés en representación del Ministerio de la Producción al Subsecretario de Cadenas de Valor de ese Ministerio, señor Pablo Daniel Muñoz (M.I. N° 27.525.945);

Que el Artículo 16° del Anexo I del Decreto N° 943/03, establece que el representante titular y suplente serán designados por Decreto del Señor Gobernador;

Que en virtud de lo expresado corresponde que sean designados los funcionarios propuestos;

Que ha tomado intervención la Asesoría General de Gobierno;

POR ELLO:

El Gobernador de la Provincia del Chubut

DECRETA:

Artículo 1°.- Déjese sin efecto a partir de la fecha del presente Decreto la designación como representante del Ministerio de Turismo en carácter de miembro titular y Presidente ante el Directorio de la Administración del Área Natural Protegida Península Valdés, del Licenciado Herman Gustavo MULLER (DNI N° 22.758.196) y del entonces Subsecretario de Conservación y Áreas Protegidas, Señor Néstor Raúl GARCIA (M.I. N° 13.657.277) como miembro suplente, otorgadas mediante Decreto N° 1924/16.-

Artículo 2°.- Designase a partir de la fecha del pre-

sente Decreto como representantes del Ministerio de Turismo ante el Directorio de la Administración del Área Natural Protegida Península Valdés, al Ministro de Turismo, Señor Néstor Raúl GARCIA (M.I. N° 13.657.277) como integrante titular y Presidente del Directorio de la Administración del Área Natural Protegida Península Valdés y a la Subsecretaria de Turismo, Licenciada Natalia Mabel LESKE (M.I. N° 24.302.102) como miembro suplente.-

Artículo 3°.- Déjese sin efecto a partir de la fecha del presente Decreto la designación como representante del Ministerio de la Producción en carácter de miembro titular ante el Directorio de la Administración del Área Natural Protegida Península Valdés, al Médico Veterinario, Hernán ALONSO (M.I. N° 21.534.002), otorgada mediante Decreto N° 69/16 y la designación como miembro suplente ante el Directorio de la Administración del Área Natural Protegida Península Valdés del Subsecretario de Cadenas de Valor de ese Ministerio, Señor Pablo Daniel MUÑOZ (M.I. N° 27.525.945) efectuada por Decreto N° 1150116.-

Artículo 4°.- Designase a partir de la fecha del presente Decreto como representantes del Ministerio de Turismo ante el Directorio de la Administración del Área Natural Protegida Península Valdés al Señor Subsecretario de Conservación y Áreas Protegidas, Sergio Paul, CASIN (M.I. N° 21.993.879) como integrante titular del Directorio de la Administración del Área Natural Protegida Península Valdés y como miembro suplente a quien ocupe el cargo de la Dirección General Operativa y Logística de la Subsecretaría de Conservación y Áreas Protegidas, ello en reemplazo del lugar que actualmente ocupa el Ministerio de la Producción.-

Artículo 5°.- Refrendarán el presente Decreto los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Turismo y de Coordinación de Gabinete.-

Artículo 6°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese, dése al Boletín Oficial y Cumplido, ARCHIVASE.

Esc. MARIANO E. ARCIONI
Sr. MARCIAL PAZ
Sr. NESTOR RAUL GARCIA

DECRETOS SINTETIZADOS

Dto. N° 436 **29-04-19**

Artículo 1°.- Modifícase el Cálculo de Recursos y el Presupuesto de Erogaciones de la Administración Central y Organismos Descentralizados para el Ejercicio 2019, en la Jurisdicción 40, S.A.F. 40 - SAF Ministerio de la Familia y Promoción Social, en la Jurisdicción 70, S.A.F. 70 - SAF Ministerio de Salud y S.A.F. 79 - SAF Dirección Sanitaria Norte, Rurales y Puestos Sanitarios y en la Jurisdicción 91, S.A.F. 91 - SAF Obligaciones a Cargo del Tesoro, de acuerdo al detalle obrante en las planillas anexas N° 1 a 6, que forman parte del presente Decreto.-

Artículo 2°.- Comuníquese a la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Honorable Legislatura.-

Dto. N° 437 **29-04-19**

Artículo 1°.- Declárase fracasada la Licitación Pública N° 01/18-PB S.A. por las razones expuestas en los Considerandos del presente Decreto.-

Artículo 2°.- Contratase en forma directa a la firma Caja de Seguros S.A. por la suma de PESOS DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUARENTA CON 70/100 \$17.866.040,70 por la suma de DOLARES ESTADOUNIDENSES TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA U\$S 39.140, para la cobertura de los Seguros de Flota Automotor y Aeronavegación de la Provincia del Chubut, respectivamente, por aplicación del artículo 95° Inciso c) Apartado 4) de la Ley II N° 76.-

Artículo 3°.- IMPUTASE el gasto que demande el presente Decreto, por la suma de PESOS DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 03/100 (\$16.228.488,03) de la siguiente manera: Renglón 1 (Seguros Parque Automotor) Jurisdicción 91 - SAF 91 -Fuente de Financiamiento 358 - Programa 93 - Actividad 01 - IPP 354, la suma de PESOS UN MILLÓN SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON 30/100 (\$1.675.644,30), Actividad 02 - IPP 354, la suma de PESOS CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 75/100 (\$ 4.846.545,75), Actividad 06 -IPP 354, la suma de PESOS DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO DOCE CON 42/100 (\$ 2.783.112,42), Actividad 07 - IPP 354, la suma de PESOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS DIECIOCHO CON 58/100 (\$ 91.718,58), en el Programa 99 -Actividad 01 - IPP 354, la suma de PESOS DOS MILLONES DOCE MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE CON 33/100 (\$ 2.012.827,33), Actividad 05 - IPP 354, la suma de PESOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UNO CON 83/100 (\$ 34.481,83), en la Jurisdicción 91 - SAF 91 - Fuente de Financiamiento 441 - Programa 93 - Actividad 03 - IPP 354, la suma de PESOS UN MILLÓN SEISCIENTOS VEINTIÚN MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS (\$ 1.621.196), Actividad 04 - IPP 354, la suma de PESOS CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO CON 58/100 (\$ 179.868,58), Actividad 05 - IPP 354, la suma de PESOS SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS CON 25/100 (\$ 797.776,25), Programa 99 - Actividad 02 - IPP 354, la suma de PESOS CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UNO CON 75/100 (\$ 476.941,75), Actividad 10 - IPP 354, la suma de PESOS DOCE MIL TRESCIENTOS TRECE CON 25/100 (\$ 209.313,25) - Ejercicio 2019, la Subsecretaría de Gestión Presupuestaria del Ministerio de Economía y Crédito Público prevendrá para el Ejercicio 2020 la suma de PESOS DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 26/100 (\$ 2.945.885,26); y Renglón 2 (Seguros Aeronaves), Jurisdicción 91 - SAF 91 - Fuente de Financiamiento 358 - Programa 93 - Actividad 01 - IPP 354 la suma de PESOS UN MILLÓN CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y DOS (\$ 1.499.062) - Ejercicio 2019.

Dto. Nº 438**29-04-19**

Artículo 1°.- DECLARAR como de legítimo abono el pago de la suma de PESOS UN MILLÓN CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CON 00/100 (\$1.042.300,00) al Ente Autárquico «Comodoro Deportes» (C.U.I.T. 30-71123740-9), por el uso de sus instalaciones, sito en Avenida Libertador «General San Martín» N° 450 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, representado por su presidente el señor Otar MACHARASHVILI (M.I. N° 12.041.471), destinada al desarrollo de actividades de Educación Física de los alumnos de las Escuelas N° 515, 519, 704, 770, 7729 y del Instituto Superior de Formación Docente N° 810, todos los establecimientos educativos de la mencionada ciudad, desde el 21 de mayo de 2018 y hasta el 14 de diciembre de 2018, en los términos de la Ley II - N° 76, Título VII, Artículo 95°, Inciso c), Punto 3).

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto será imputado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación - Programa 17: Educación General Básica - Actividad 1: Educación General Básica, Inciso 3, Partida Principal 2, Parcial 1, Fuente de Financiamiento 426, para el Ejercicio 2019, por un monto total de PESOS UN MILLÓN CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CON 00/100 (\$1.042.300,00).

Dto. Nº 439**29-04-19**

Artículo 1°.- Exceptuase a la contratación del Arquitecto Juan Carlos ERCONI (D.N.I. N° 10.856.690) para realizar tareas de Inspecciones de Obras, como así también la realización de documentación técnica contempladas en el Plan de Obras Públicas 2019, desarrollado por la Dirección General de Obras Públicas, dependiente de la Subsecretaría de Obras Públicas del Ministerio de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos, en función de lo previsto en el Artículo 102° inc. b) última parte de la Ley II N° 76 (antes Ley N° 5447).-

Dto. Nº 453**02-05-19**

Artículo 1°.- Designar a partir de la fecha del presente Decreto, en el cargo de Director General de Administración dependiente de la Subsecretaría de Recursos, Apoyo y Servicios Auxiliares del Ministerio de Educación, a la agente Liliana DÍAZ (MI N° 24.974.707 - Clase 1975).

Artículo 2°.- Establecer que la agente Liliana DÍAZ (MI N° 24.974.707 - Clase 1975), reservará el cargo Ayudante Administrativo, Código 3-004, Clase IV, Categoría 4 - Agrupamiento Personal Técnico Administrativo - Planta Permanente dependiente de la Dirección General de Administración de Medios - Subsecretaría de Información Pública - Secretaría General de Coordinación de Gabinete - Ministerio de Coordinación de Gabinete, en virtud de lo establecido en el Artículo 14° en concordancia con el Artículo 20° de la Ley I - N° 74

Artículo 3°.- Establecer que la agente designada en el Artículo 1° del presente acto Percibirá la bonificación especial remunerativa de acuerdo a lo normado en el Decreto N° 1693/08.

Artículo 4°.- El gasto que demanda el cumplimiento de la presente Resolución será imputado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación - Programa 1: Conducción del Sistema Educativo - Actividad 1: Conducción del Sistema Educativo - Fuente de Financiamiento 111.

Dto. Nº 454**06-05-19**

Artículo 1°.- Otórgase un aporte no reintegrable por la suma de PESOS UN MILLÓN (\$ 1.000.000,00.-), a favor de la Municipalidad de Epuyén, representada por su Intendente, señor Antonio REATO (D.N.I. 12.795.116), a efectos de solventar gastos vinculados con el alerta sanitaria respecto del brote de Hanta Virus en la zona cordillerana -

Artículo 2°.- El subsidio otorgado en el artículo 10 deberá ser invertido por el Responsable dentro de los ciento veinte (120) días de recepcionado el desembolso y rendido por ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia con copia al Ministerio de Economía y Crédito Público y a la Dirección de Administración del Ministerio de Coordinación de Gabinete.

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto será imputado en la Jurisdicción 91, S.A.F. 91 - SAF Obligaciones a Cargo del Tesoro, Programa 96, Actividad 1, Fuente de Financiamiento 1.11, Partida 5.76: Aportes a Gobiernos Municipales, Ejercicio 2019.-

Artículo 4°.- Modifícase el Presupuesto de Erogaciones de la Administración Central Organismos Descentralizados para el Ejercicio 2019, en la Jurisdicción 91, S.A.F. 91 - SAF Obligaciones a Cargo del Tesoro.-

Artículo 5°.- Autorízase a la Dirección de Obligaciones del Tesoro y Servicio de la Deuda a transferir los fondos del Aporte No Reintegrable conforme lo establecido en el presente Decreto.-

Dto. Nº 456**06-05-19**

Artículo 1°.- La agente Ángela Mariana PERTILE (M.I. N° 31.020.176 - Clase: 1984) reservará su cargo de revista, Departamento Técnico - Categoría 16 - Planta Permanente - Agrupamiento Personal Jerárquico - Clase II, dependiente de la Dirección de Promoción de la Dirección General de Comunicación y Marketing de la Subsecretaría de Turismo del Ministerio de Turismo, en virtud delo establecido por los Artículos 14° y 20° de la Ley I N° 74.-

Dto. Nº 457**06-05-19**

Artículo 1°.- OTÓRGASE un subsidio fijado en la suma de PESOS SEISCIENTOS MIL (\$600.000,00) a favor de la Municipalidad de Paso de Indios en la persona de su Intendente Municipal, Don Mario Horacio PICHÍÑAN, D.N.I. N° 23.257.946, el cual será destinado a desequilibrios financieros municipales.-

Artículo 2°.- El subsidio otorgado deberá ser invertido dentro de los SESENTA (60) días de recibido y rendido por ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia del Chubut dentro de los SESENTA (60) días subsiguientes, remitiendo copia de la Rendición de Cuentas a la Dirección General de Administración del Ministerio de Coordinación de Gabinete.-

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto y que asciende a la suma de PESOS SEISCIENTOS MIL (\$600.000,00) se imputará en la Juris-

dicción 10 - SAF 10 - Programa 1 - Actividad 01 - Inciso 5.7.6. - Ejercicio 2019 - Fuente de Financiamiento 111.-

Dto. Nº 458**06-05-19**

Artículo 1º.- Ratificase en todos sus términos el «Convenio Censo Nacional Agropecuario 2018» suscrito el 17 de julio de 2018, entre el Instituto Nacional de Estadística y Censos representado por su Director Licenciado Jorge TODESCA y la Dirección General de Estadística y Censos de la Provincia del Chubut, representada en este acto por la Subsecretaría de Gestión Pública y Modernización del Estado de la Provincia, Licenciada Constanza CARDIN QUIROGA, que se encuentra registrado en el Tomo 3, Folio 092 del Registro de Contratos de Locación de Obras e Inmuebles de la Escribanía General de Gobierno del 16 de Agosto 2018, y que tiene por objeto dar cumplimiento al «Censo Nacional Agropecuario 2018» ;

Artículo 2º.- Dése cuenta a la Honorable Legislatura de la Provincia del Convenio que se ratifica a los efectos de su aprobación.

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA DIRECCION GENERAL DE PUBLICIDAD

REGISTRO Nº 86413

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/06/2018

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/08/2018

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 950 MCG-SIP 2018

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA LA TRAVIATA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-

CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 09:15 A 13:30 HS.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JUNIO/2018.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 40.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 86414

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/06/2018

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/08/2018

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 952 MCG-SIP 2018

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA MENSAJES AL HOMBRE DE CAMPO.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE SEGUN PLANILLA DE CERTIFICACION DE HORARIOS.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JUNIO/2018.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 86415

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/06/2018

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/08/2018

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 953 MCG-SIP 2018

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA TRANQUEANDO POR LAPATAGONIA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 20 A 00 HS.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JUNIO/2018.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 40.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 86416

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/06/2018

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/08/2018

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 954 MCG-SIP 2018

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA DOS PAJAROS DE UN TIRO.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-

CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 14:30 A 19 HS.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JUNIO/2018.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 30.000,00

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 86417

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/06/2018

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/08/2018

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 955 MCG-SIP 2018

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.

IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-

CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JUNIO/2018.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO Nº 86418

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/06/2018

FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/08/2018

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1065 MCG-SIP 2018

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO TODO FUTBOL.

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA - DIARIO ELCHUBUT.-

CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: //-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. JULIO 2018.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 86419

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/07/2018
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/08/2018
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1061 MCG-SIP 2018
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO CORSA,-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA – DIARIO ELCHUBUT,-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: //-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB, JULIO 2018.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 86420

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/06/2018
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/08/2018
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1069 MCG-SIP 2018
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO TAPA ESQUEL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA – DIARIO ELCHUBUT,-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: //-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. JULIO 2018.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 86421

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/06/2018
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/08/2018
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1064 MCG-SIP 2018
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO RUGBY Y HOCKEY.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA – DIARIO ELCHUBUT,-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. JULIO 2018.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 86422

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/07/2018
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/08/2018
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1066 MCG-SIP 2018
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO MESETA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA – DIARIO ELCHUBUT.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: //-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. JULIO 2018.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 86423

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/06/2018
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/08/2018
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1067 MCG-SIP 2018
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO NUTRICION.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA - DIARIO ELCHUBUT.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: //-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. JULIO 2018.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 86424

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/06/2018
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/08/2018
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1068 MCG-SIP 2018
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO CHUBUTIN.
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA – DIARIO ELCHUBUT.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. JULIO 2018.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 86425

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/02/2018
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/08/2018
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 348 MCG-SIP 2018
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CONVOCATORIA RESIDENCIAS DE SALUD 2018.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA- DIARIO ELCHUBUT.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 10 - \$ 120,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 25/02/2018 COLOR.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.200,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 86426

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/02/2018
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/08/2018
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 350 MCG-SIP 2018
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE

INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO SALUD ADVIERTE-CURSOS DE ENFERMERIA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA – DIARIO ELCHUBUT.-
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 10 - \$ 120,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 25/02/2018 COLOR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.600,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 86427

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 15/06/2017
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/08/2018
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2308 MCG-SIP 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEG. SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO MEDICAMENTOS ALTA COMPLEJIDAD.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA- DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 20 - \$ 139,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 16/06/2017 COLOR IMPAR.-
MONTO DEL CONTRATO: \$16.680,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 86428

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 02/05/2018
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/08/2018
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 802 MCG-SIP 2018
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEG. SOCIAL Y SEGUROS.
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO BUSQUEDA DE PERSONAL PARA EL AREA DE SISTEMAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA – DIARIO ELCHUBUT.-
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 11 - \$ 120,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 17 PUB. 04 AL 20/05/2018.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 67.320,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 86429

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 11/05/2018
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/08/2018
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 803 MCG-SIP 2018 / 1067 AVP- 2018.
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. N° 19/18 ADQ. 700 TN CEMENTO P/FABRICA DE ADQUINES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA – DIARIO ELCHUBUT.-
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 11 - \$113,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 15-16/05/2018.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.972,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 86430

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 16/04/2018
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/08/2018
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 815 MCG-SIP 2018/ 1064 AVP- 2018
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. N° 16/18 ADQ. ARTEFACTOS A GAS PARA CASILLAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA – DIARIO ELCHUBUT.-
CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 11 - \$113,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 17-18/04/2018.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.972,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 86431

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 02/05/2018
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/08/2018
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 800 MCG-SIP 2018 / 1065 AVP- 2018
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. N° 18/18 ADQ. REPUESTOS P/MOTONIVELADORA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA – DIARIO ELCHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 11 - \$118,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 03-04/05/2018.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.192,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 86432

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 16/04/2018
FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/08/2018
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 819 MCG-SIP 2018 / 1063 AVP- 2018
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. N° 17/18 ADQ. 6 MOTONIVELADORAS Y 1 RETROEXCAVADORA.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA – DIARIO ELCHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 11 - \$113,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 17-18/04/2018.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.972,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 86433

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/04/2018

FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/08/2018
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 809 MCG-SIP 2018 / 1066 AVP- 2018
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. N° 13/18.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA – DIARIO ELCHUBUT.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 10 - \$ 113,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 10-11/04/2018.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.780,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 86434

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/03/2018
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/08/2018
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 699 MCG-SIP 2018 / 1080 AVP- 2018
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. N° 14/18 ADQ. FILTROS VARIOS P/CENTRAL y JEFATURAS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA – DIARIO ELCHUBUT.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 11 - \$ 113,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 26-27/03/2018.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.972,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 86435

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 02/03/2018
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/08/2018
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 531 MCG-SIP 2018 / 1079 AVP- 2018
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. N° 09/18 ADQ. LÁMINAS Y PAPEL P/SECTOR SEÑALAMIENTO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA – DIARIO ELCHUBUT.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 11 - \$ 113,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 05-06/03/2018.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.972,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 86436

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/03/2018
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/08/2018
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 695 MCG-SIP 2018 / 1081 AVP- 2018
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA.

N° 15/18 FABRICACION PALA VERTEDERA Y PROV. REPUESTOS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA – DIARIO ELCHUBUT.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 11 - \$ 113,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 26-27/03/2018.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.972,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 86437

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 02/03/2018
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/08/2018
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 535 MCG-SIP 2018 / 1078 AVP- 2018
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. N° 05/18 ADQ. 2 MOTORES P/MOTONIVELADORAS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA – DIARIO ELCHUBUT.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 11 - \$ 113,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 05-06/03/2018.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.972,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 86438

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/06/2018
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/08/2018
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1180 MCG-SIP 2018
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA TRANQUEANDO POR LA PATAGONIA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 20 A 00 HS.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JULIO/2018.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 40.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 86439

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2018
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/08/2018
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 658 MCG-SIP 2018
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RECORD.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - MARZO/2018.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 86440

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/

01/2018

FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/08/2018
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 357 MCG-SIP 2018
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RECORD.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTA TIVO.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - FEBRERO/2018.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 86441

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/12/2017
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/08/2018
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 37 MCG-SIP 2018
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RECORD.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2018.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 86442

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/06/2018
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/08/2018
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1219 MCG-SIP 2018
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA PANORAMA DE NOTICIAS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO DE 12:30 A 13 HS.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JULIO/2018.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 86443

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/06/2018
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/08/2018
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1218 MCG-SIP 2018
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA MENSAJES AL HOMBRE DE CAMPO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE SEGUN PLANILLA DE CERTIFICACION DE HORARIOS.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JULIO/2018.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 86444

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/06/2018
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/08/2018
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1183 MCG-SIP 2018
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA DOS PAJAROS DE UN TIRO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 14:30 A 19 HS.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JULIO/2018.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 30.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 86445

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/06/2018
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/08/2018
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1217 MCG-SIP 2018
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JULIO/2018.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 86446

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/06/2018
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/08/2018
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1220 MCG-SIP 2018
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA LA TRAVIATA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 09:15 A 13:30 HS.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JULIO/2018.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 40.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 86447

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/06/2018
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/08/2018
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1200 MCG-SIP 2018
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA DE CARA A LA ACTUALIDAD.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 06 A 09 HS.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JULIO/2018.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 86448

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/06/2018

FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/08/2018

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1221 MCG-SIP 2018

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA DEPORTIVO 3.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 13:30 A 14:30 HS.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JULIO/2018.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 40.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 86449

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/06/2018

FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/08/2018

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1172 MCG-SIP 2018

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIP A SA- FM GALAXIA.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JULIO/2018.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 86450

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/06/2018

FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/08/2018

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1170 MCG-SIP 2018

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA MENSAJERO RURAL.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIP A LU20 RADIO CHUBUT.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE SEGUN PLANILLA DE CERTIFICACION DE HORARIOS.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JULIO/2018.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 86451

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/06/2018

FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/08/2018

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1167 MCG-SIP 2018

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA EL BAZAR.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIP A LU20 RADIO CHUBUT.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 11:40 A 12 HS.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JULIO/2018.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 86452

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/06/2018

FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/08/2018

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1178 MCG-SIP 2018

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA EL QUINTO PODER.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 17 CHUBUTNET.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 07 A 09 HS.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JULIO/2018.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 86453

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/06/2018

FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/08/2018

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1173 MCG-SIP 2018

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA LA GRAN MAÑANA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: PATAGONIA NET S.A.- TRELEW NOTICIAS.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 08:30 A 12:30 HS.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JULIO/2018.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 40.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 86454

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/06/2018

FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/08/2018

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1175 MCG-SIP 2018

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: PATAGONIA NET S.A.- TRELEW NOTICIAS.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JULIO/2018.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 40.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 86455

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/06/2018

FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/08/2018

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1177 MCG-SIP 2018
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PARAISO.-
 CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JULIO/2018.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 30.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 86456

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/06/2018
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/08/2018
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1174 MCG-SIP 2018
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA LA MAÑANA DE PARAISO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PARAISO.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 09:15 A 13 HS.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JULIO/2018.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 40.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 86457

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/06/2018
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 08/08/2018
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1169 MCG-SIP 2018
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA PASE LO QUE PASE.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIP A LU20 RADIO CHUBUT.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 09 A 11:30 HS.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JULIO/2018.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 86458

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/06/2018
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/08/2018
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1165 MCG-SIP 2018
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU20 RADIO CHUBUT.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JULIO/2018.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 86459

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/06/2018
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/08/2018
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1179 MCG-SIP 2018
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA LA 17 DE NOCHE.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 17 CHUBUTNET.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 20 A 23 HS.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JULIO/2018.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 40.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 86460

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/06/2018
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/08/2018
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1176 MCG-SIP 2018
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 17 CHUBUTNET.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JULIO/2018.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 86461

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/06/2018
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/08/2018
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1168 MCG-SIP 2018
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA REDACCION 20.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIP A LU20 RADIO CHUBUT.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 06 A 09 HS.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JULIO/2018.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 86462

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/06/2018
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/08/2018
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 932 MCG-SIP 2018
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TOTAL 99.1 MHZ.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JUNIO/2018.-

MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 86463

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/06/2018
FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/08/2018
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1010 MCG-SIP 2018
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO VISION.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JUNIO/2018.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 86464

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/06/2018
FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/08/2018
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1011 MCG-SIP 2018
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA LA MAÑANA DE HOY.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO VISION.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 08 A 13 HS.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JUNIO/2018.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 86465

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/06/2018
FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/08/2018
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 947 MCG-SIP 2018
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL LAGO.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JUNIO/2018.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 86466

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/06/2018
FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/08/2018
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 935 MCG-SIP 2018
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE

LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JUNIO/2018.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 86467

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/06/2018
FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/08/2018
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1153 MCG-SIP 2018
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM BAHIA ENGAÑO.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JULIO/2018.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 86468

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2018
FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/08/2018
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 641 MCG-SIP 2018
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 10 104.7.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - MARZO/2018.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 15.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 86469

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/06/2018
FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/08/2018
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1189 MCG-SIP 2018
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR SRL TRELEW TV.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR TRELEWTV DE LA CIUDAD DE TRELEW - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JULIO/2018.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 86470

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/06/2018
FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/08/2018
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1184 MCG-SIP 2018
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE

INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMAS SIN HILO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDATELEVISORA COLOR SRLMADRYNTV.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE LOS MIÉRCOLES DE 22 A 22:30 HS. POR MADRYNTV DE LA CIUDAD DE PUERTO MADRYN - CHUBUT.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JULIO/2018.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 86471

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/06/2018
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 10/08/2018
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1171 MCG-SIP 2018
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA NOTICIERO PRIMERA EDICION.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR SRL MADRYN TV.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 13 A 14 HS.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JULIO/2018.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 86472

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/06/2018
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 10/08/2018
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1185 MCG-SIP 2018
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA NOTICIERO SEGUNDA EDICION.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR SRLFMADRYNFTV.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 21 A 21:30 HS. POR MADRYNTV DE LA CIUDAD DE PUERTO MADRYN - CHUBUT.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JULIO/2018.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 86473

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/06/2018
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 10/08/2018
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1187 MCG-SIP 2018
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA PANORAMA SEMANAL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: BUENA ONDA TELEVISORA COLOR SRL MADRYN TV.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE LOS SÁBADOS y DOMINGOS DE 13 A 13:30 HS. y DE 21 A 21:30 HS. POR MADRYNTV DE LA CIUDAD DE

PUERTO MADRYN CHUBUT.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JULIO/2018.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 25.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 86474

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/06/2018
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 10/08/2018
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1188 MCG-SIP 2018
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM LA MEJOR 98.3.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JULIO/2018.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 25.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 86475

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/06/2018
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 10/08/2018
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1191 MCG-SIP 2018
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL VIENTO.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JULIO/2018.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 25.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 86476

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/06/2018
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 10/08/2018
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1186 MCG-SIP 2018
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA BASTA DE INTERMEDIARIOS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGANDONI PRODUCTOS S.A.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE LOS MIÉRCOLES DE 19 A 20 HS. POR TRELEW TV DE LA CIUDAD DE TRELEW - CHUBUT.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JULIO/2018.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 86477

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/06/2018
 FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 10/08/2018
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1160 MCG-SIP 2018
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS

GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PATAGONIA
 105.5.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE
 DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JULIO/2018.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 86478

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/
 02/2018
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/08/2018
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 544 MCG-SIP 2018/
 685 IPVYDU- 2018
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PCIAL
 DE LA VIV y DESARROLLO URBANO.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMEN-
 TO CULTURA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE
 MADRYN.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: //-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. MARZO 2018.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 25.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 86479

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/
 02/2018
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/08/2018
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 543 MCG-SIP 2018 /
 686 IPVYDU- 2018
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PCIAL
 DE LA VIV y DESARROLLO URBANO.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMEN-
 TO TURISMO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE
 MADRYN.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: //-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. MARZO 2018.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 25.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 86480

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/
 01/2018
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 10/08/2018
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 323 MCG-SIP 2018 /
 314 IPVYDU- 2018
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PCIAL
 DE LA VIV y DESARROLLO URBANO.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMEN-
 TO TURISMO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE
 MADRYN.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: //-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. FEBRERO 2018.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 25.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 86481

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/

06/2018
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/08/2018
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1076 MCG-SIP 2018
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
 INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO REVISTA DOM.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICAS.A.C.I.
 DIARIO CRONICA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: //-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. JULIO 2018.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 86482

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/07/
 2018
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/08/2018
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1209 MCG-SIP 2018
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE
 INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO ANIVERSARIO FA-
 CUNDO.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICAS.A.C.I.
 DIARIO CRONICA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 8 -
 \$120,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 15/07/2018 P-3.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.760,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

Sección General

EDICTO

La Señora Jueza Subrogante de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Andrea García Abad, cita y emplaza por treinta días (30) a herederos y acreedores de RODRIGUEZ MARTA GRISELDA mediante edictos que se publicaran por Tres días bajo apercibimiento de ley.-
 Trelew, abril 17 de 2019.

CHRISTIANA A. BASILICO
 Secretario

I: 08-05-19 V: 10-05-19

EDICTO

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por treinta días

(30) a herederos y acreedores de GABRIEL ANTONIO VILLEGAS, mediante edictos que se publicaran por Tres días bajo apercibimiento de ley.-

Trelew, abril 12 de 2019.

CHRISTIANA. BASILICO
Secretario

I: 08-05-19 V: 10-05-19

EDICTO

El Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Yrigoyen N° 650, 1° piso, a cargo de Eduardo Oscar Rolinho - Juez, Secretaría 3 a cargo de Rossana Beatriz Strasser, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por IBARGUREN, CARLOS ALBERTO para que dentro del término de treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: IBARGUREN, CARLOS ALBERTO S/ Sucesión Ab-Intestato (Expte. 706/2019). Publíquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario «Crónica» de Comodoro Rivadavia.-

Comodoro Rivadavia, abril 15 de 2019.

LAURA SOTO GIMENEZ
Secretaria de Refuerzo

I: 08-05-19 V: 10-05-19

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier Juez, Secretaría N° 2 a cargo del autorizante, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Av. Hipólito Irigoyen N° 650, 2° piso de esta ciudad, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sr. DRACKO, LIDIA MARIA, para que dentro de treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: «Dracko, Lidia Maria S/ Sucesión Ab-Intestato», Expte. 002545/2018. Publíquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario El Patagónico de Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia, octubre 12 de 2018.-

LAURA R. CAUSEVICH
Secretaria

I: 08-05-19 V: 10-05-19

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier Juez,

Secretaría N° 1 a cargo del autorizante, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Av. Hipólito Irigoyen N° 650, 2° piso de esta ciudad, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante. Sr. QUISPE SARA, para que dentro de treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: «Quispe Sara s/ Sucesión», Expte. N° 000377/2019. Publíquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario Crónica de Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia, marzo de 2019.

DEBORAH A. ESCOBAR RIVERA
Secretaria de Refuerzo

I: 08-05-19 V: 10-05-19

EDICTO

El Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Yrigoyen N° 650, 1° piso, a cargo de Eduardo Oscar Rolinho-Juez, Secretaría 4 a cargo de Viviana Mónica Avalos, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por FERNANDEZ, RAUL ALBERTO para que dentro del término de treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: «Fernandez, Raul Alberto s/ Sucesión Ab-Intestato (Expte. 000720/2019). Publíquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario «Crónica» de Comodoro Rivadavia.-

Comodoro Rivadavia, abril 3 de 2019.

LAURA SOTO GIMENEZ
Secretaria de Refuerzo

I: 08-05-19 V: 10-05-19

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier- Juez, Secretaría N° 2 a cargo del autorizante, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Av. Hipólito Irigoyen N° 650, 2° piso de esta ciudad, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. FLORENTINA DEL CÁRMEN BILBAO para que dentro de treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: «Bilbao, Florentina del Carmen S/ Sucesión Ab-Intestato» Expte. N° 000674/2019. Publíquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario Crónica de Comodoro Rivadavia.-

Comodoro Rivadavia, abril 08 de 2019.-

DEBORAH A. ESCOBAR RIVERA
Secretaria de Refuerzo

I: 08-05-19 V: 10-05-19

no de treinta días a herederos y acreedores de FIORETTI, LUIS ENRIQUE mediante edictos que se publicaran por Tres días bajo apercibimiento de ley.

Puerto Madryn, 07 Marzo de 2019.

HELENA CASIANA CASTILLO
Secretaria

I: 10-05-19 V: 14-05-19

EDICTO

El Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Yrigoyen N° 650, 1° piso, a cargo de Eduardo Oscar Rolinho - Juez, Secretaría 3 a cargo de Rossana Beatriz Strasser, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ALMONACID CORBALL, EMILIO AMÍN para que dentro del término de treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: Almonacid Corball, Emilio Amín S/Sucesión ab-intestato (Expte. 000892/2019).- Publíquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario «Crónica» de Comodoro Rivadavia.-

Comodoro Rivadavia, abril 16 de 2019.

LAURA SOTO GIMENEZ
Secretaria de Refuerzo

I: 10-05-19 V: 14-05-19

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier Juez, Secretaría 2 a cargo del autorizante, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Av. Hipólito Irigoyen N° 650, 2° piso de esta ciudad, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. VALENZUELA, OSVALDO, para que dentro de treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: «Valenzuela, Osvaldo s/Sucesión Ab-Intestato», Expte. N° 000746/2019.

Publíquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario Crónica de Comodoro Rivadavia.-

Comodoro Rivadavia, abril 24 de 2019.-

DEBORAH A. ESCOBAR RIVERA
Secretaria de Refuerzo

I: 10-05-19 V: 14-05-19

EDICTO

El Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Yrigoyen N° 650, 1° piso, a cargo de Eduardo Oscar Rolinho - Juez, Secretaría 4 a cargo de Viviana Mónica Avalos,

cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por IRALA, GENEROSA LIBERTAD para que dentro del término de treinta (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: Irala, Generosa Libertad S/Sucesión Ab-Intestato (Expte. 000285/2019).

Publíquense edictos por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario «Crónica» de Comodoro Rivadavia.-

Comodoro Rivadavia, febrero 21 de 2019.

LAURA SOTO GIMENEZ
Secretaria de Refuerzo

I: 10-05-19 V: 14-05-19

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería, de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la Ciudad de Rawson, a cargo del Dr. Carlos Alberto Tesi, Secretaría a cargo del Dra. Mónica Sayago, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de EDGAR HUGO CAÑUMIR para que se presenten en autos: «Cañumir, Edgar Hugo s/Sucesión Ab-Intestato» (Expte. 403/2018).

Publíquense por UN DIA.

Rawson, 12 marzo de 2019.-

MONICA E. SAYAGO
Secretaria

P: 10-05-19

EDICTO N° 47/2018

El Juzgado de Familia N° 2, sito en calle Pellegrini N° 663, de la Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, a cargo de la Dra. Diana S. G. de Kazakevich, Secretaría Única, en los autos caratulados: «MELO, SANDRA BEATRIZ S/Sumarísimo (Supresión de Apellido)», Expte. N° 1195/2018, ha ordenado la publicación de edictos en el Boletín Oficial una vez por mes, en el lapso de DOS (2) meses a fin de que los terceros interesados manifiesten su oposición en el término de quince (15) días hábiles de la última publicación.-

Comodoro Rivadavia, 30 de Noviembre de 2.018.

SANTIAGO LOZANO
Secretario de Refuerzo

P: 10-05 y 10-06-19

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del Dr. Eduardo Oscar Rolinho, Juez a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de

Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial del Sud de la Provincia del Chubut, con asiento en esta ciudad, en autos: LA FUEGUINA S.R.L S/ Concurso preventivo Expte. N° 000302/2019, Secretaría N° 4 se hace saber que mediante edictos que se publicarán por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el diario Crónica de esta ciudad, sin necesidad de previo pago (Art. 89 de la Ley 24.522) que se ha dictado la siguiente resolución: « Comodoro Rivadavia Abril 3 de 2019.-... RESUELVO: 1.- 1°) Declarar la apertura del concurso preventivo de La Fueguina S.R.L., con domicilio social en Avenida Sargento Cabral 801, ciudad... 3°) Fijo el día 24 de Junio de 2019 como fecha hasta la cual quienes se consideran acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al Síndico. 4°) Ordeno publicar edictos durante cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario Crónica de la ciudad de Comodoro Rivadavia, en la forma prevista en el art. 27 y 28 de la Ley 24.522... 8°) Fijo el día 22 de Agosto de 2019 y 3 de Octubre de 2019, respectivamente para que el Síndico presente los informes individuales de los créditos y el informe general. ..9°) Fijo para el día 25 de Marzo de 2020 a las 10:00 horas, la audiencia informativa prevista en el inc. 10° del art. 14 de la Ley 24.522. Síndico designado: Humberto Bartolomé Trigo, con domicilio en Francia 722. Se encuentran autorizados a intervenir en el diligenciamiento del presente el Dr. Oscar Farias y el Cdor. Humberto Trigo y/o las personas que el/ellos designen.-

Publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario Crónica de esta ciudad por el término de cinco (5) días.-

Comodoro Rivadavia, abril 10 de 2019.

LAURA SOTO GIMENEZ
Secretaria de Refuerzo

I: 06-05-19 V: 10-05-19

PETROMINERA CHUBUT S.E.
CONCURSO PÚBLICO (NACIONAL E INTERNACIONAL)
N° 02/19

OBJETO: Calificación y selección de empresas o grupos de empresas para la explotación de hidrocarburos en el área Bella Vista Oeste – Bloque I, de la Provincia del Chubut, República Argentina, por un plazo de veinticinco (25) años con posibilidad de prórroga por otros diez (10) años.

COSTO DEL PLIEGO: Quince mil dólares más IVA (US\$ 15.000+IVA)

PLAZO, LUGAR Y HORARIO DE ADQUISICIÓN DEL PLIEGO: En la sede de Petrominera Chubut S.E., sita en Roque Sáez Peña 796, Piso 3, de la Ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, de lunes a viernes, en el horario de 08:30 hs. a 13:30 hs, a partir del 6 de mayo de 2019 y hasta el 5° de agosto. El importe deberá ser depositado en la Cuenta Corriente 202679, Sucursal: 006, Subcuenta: 2, CBU: 0830006507002026790023, CUIT: 30-99928434-1, Banco del Chubut S.A., sucursal Comodoro Rivadavia, a nombre de Petrominera Chubut

S.E. El depósito se hará en pesos al valor del dólar del Banco Chubut S.A. –cambio tipo vendedor– del cierre del día hábil inmediatamente anterior al día de adquisición. La adquisición del Pliego es condición necesaria para la presentación de la Oferta.

CONSULTA DEL PLIEGO: <http://www.chubut.gov.ar/portal/wp-organismos/licitaciones/category/petrominera-chubut-s-e/>

PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Hasta el 15 de agosto de 2019, a las 11:00hs, en la sede de Petrominera Chubut S.E.

ACTO DE APERTURA: 15 de agosto de 2019, las 12:00 horas, en la sede de Petrominera Chubut S.E.

CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO: licitaciones@pmch.com.ar; (0297) 4443059.

I: 06-05-19 V: 17-05-19

EDICTO LEY 21357
DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO DE HARAMUVA S.A.
SEDE SOCIAL

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 2 de fecha 16 de Noviembre de 2018, se designa el Directorio de HARAMUVA S.A., el que tendrá mandato por tres ejercicios, de acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos Sociales y que queda integrado de la siguiente manera:

Presidente: Juan Alfredo Milazzo, D.N.I. 13.227.071, argentino, mayor de edad, de profesión empresario, soltero, domiciliado en 12 de Octubre 347 de la ciudad de Ingeniero Jacobacci, Provincia de Río Negro.-

Director Suplente: Felipe José García Melano, D.N.I. Nro. 18.065.361, de estado civil divorciado, argentino, nacido el 28-09-1966, de profesión empresario, domiciliado en calle Buenos Aires Nro. 473 de la ciudad de Trelew, Provincia del Chubut.-

Asimismo, mediante Acta de Directorio Nro. 3 de fecha 16 de Noviembre de 2018 se ha modificado el domicilio legal de la sociedad, constituyéndolo en calle Pellegrini Nro. 476 Piso 2do Depto. «B» de la ciudad de Trelew, Provincia del Chubut.

Publíquese por Un día.

Dra. MARLENE L. DEL RÍO
Directora de Asuntos Jurídicos
Inspección General de Justicia
Ministerio de Gobierno

P: 10-05-19

EDICTO LEY 19.550

NORAY S.R.L.
CESIÓN DE CUOTAS – MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Por disposición de la Inspección General de Justicia y Registro Público de Comercio, publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial el siguiente edicto:

Fecha de Instrumento: 29 de Agosto de 2018.

Socio Cedente: MARCIAL Luis Alberto, argentino,

soltero, empleado, titular del Documento Nacional de Identidad número 16.670.436, con Clave Única de Identificación Laboral (C.U.I.L) número 20-16670436-8, nacido el 2 de Junio de 1964, domiciliado en Mapuches N° 930 de la Ciudad de Rada Tilly.

Socio Cesionario: RAGONESE Gerardo David, argentino, soltero, empleado, titular del Documento Nacional de Identidad número 24.366.024, con Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) número 20-24366024-7, nacido el 7 de Diciembre de 1974, domiciliado en Av. Maipú N° 518, Piso 6, Departamento E de la Ciudad de Córdoba.

Cantidad de Cuotas Cedidas: 950 cuotas partes pertenecientes a la sociedad «NORAY S.R.L.».

Como consecuencia de la presente cesión se reformuló el artículo cuarto del contrato social de la sociedad, que quedará redactado de la siguiente manera: «Artículo Cuarto: El capital social lo constituye la suma de PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000), dividido en Mil (1.000) cuotas de PESOS CIENTO (\$ 100.-), cada una, las cuales han sido suscriptas por los socios en la siguiente proporción: a) El señor RAGONESE Gerardo David la cantidad de Novecientas Cincuenta (950) cuotas de Pesos Cien (\$ 100.-) valor nominal cada una, por un total de Pesos Noventa y cinco Mil (\$ 95.000.-); y b) La señora CHAVARRIA Claudia Carina la cantidad de Cincuenta (50) cuotas de Pesos Cien (\$ 100.-) valor nominal cada una, por un total de Pesos Cinco Mil (\$ 5.000.-)...»

Gerente: Se ratifica a la Sra. Claudia Carina Chavarría, D.N.I 24.368.833, CUIT 27-24368833-2, en el cargo de gerente hasta el vencimiento de su mandato.

Dr. SAUL ACOSTA
Inspector General de Justicia
Ministerio de Gobierno

P: 10-05-19

**DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS,
LEGISLACIÓN Y DESPACHO**

**DIRECCIÓN DE DESPACHO
DEPARTAMENTO REGISTRO Y VERIFICACIONES**

El Departamento Registro y Verificaciones de la Dirección de Despacho del Ministerio de Educación NOTIFICA, al docente GIMENEZ, Javier Oscar (M.I. 22.453.909), de lo dispuesto por la Resolución XIII N° 493/19, en cumplimiento con lo reglamentado por la Ley I - N° 18, Artículo 62° - inciso 3).-

GLADIS E. BRANDT
Jefa División Registro
Depto. Registro y Verificación
Ministerio de Educación

**LA MINISTRO DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Disponer la prórroga del Cambio Temporal de Destino del docente GIMENEZ Javier Oscar (M.I. N° 22.453.909 - Clase 1972), hasta la fina-

lización del Sumario Administrativo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 87° de la Ley VIII - N° 20, todo ello en virtud de lo expuesto en los considerandos que anteceden.

Artículo 2°.- Girar los presentes actuados a la Dirección General de Sumarios, dependiente de Asesoría General de Gobierno del Ministerio de Coordinación de Gabinete.-

Artículo 3°.- La presente Resolución será refrendada por la Señora Subsecretaria de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión.-

Artículo 4°.- Por el Ministerio de Coordinación de Gabinete regístrese, comuníquese a la Dirección General de Administración de Personal y vuelva al Organismo oficiante para su posterior tramitación, tome conocimiento Dirección de Asesoría Legal, por Departamento Registro y Verificaciones remítase copia a la Supervisión Seccional Región IV de la Ciudad de Trelew, quien comunicará a la Escuela N° 748, comuníquese a la Dirección General de Educación Secundaria, a la Dirección de Personal Docente, a la Junta de Clasificación Docente de Educación Secundaria, al Centro Provincial de Información Educativa, notifíquese al involucrado, y cumplido, ARCHÍVESE.

FIRMADO POR:

Lic. Alejandra Erika Poeppel Subsecretaria de Coordinación Técnica y Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión Ministerio de Educación.

Prof. Graciela Cigudosa Ministro de Educación Gobierno de la Provincia del Chubut

Resolución XIII N° 493/19

I: 29-04-19 V: 14-05-19

**EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS
ECONÓMICAS DEL CHUBUT
LEY X, N° 4, anterior Ley 1.181**

EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DEL CHUBUT, de acuerdo a lo dispuesto por Ley X N° 4, anterior Ley N° 1181 y el Decreto Reglamentario N° 837/75, CONVOCA A ELECCIONES por vencimiento de sus mandatos, para el día 28 de Junio de 2019, según Resolución N° 1.491/19 - C.P.C.E.Ch., a fin de integrar los siguientes órganos:

CONSEJO DIRECTIVO: Un (1) Presidente, ocho (8) Consejeros titulares y tres (3) Suplentes.

COMISION FISCALIZADORA: Tres (3) Miembros Titulares y dos (2) Suplentes.

TRIBUNAL DE ETICA: Tres (3) Miembros Titulares y dos (2) Suplentes

DELEGACIONES: Simultáneamente, se elegirán un (1) Delegado Titular y dos (2) Suplentes para cada delegación, a saber: Comodoro Rivadavia, Trelew, Esquel, Puerto Madryn y Rawson.

PADRONES: El padrón provisorio será puesto a disposición en cada delegación a partir del día 28 de Mayo de 2019. Las observaciones al mismo se recibirán hasta el día 11 de junio del corriente año, inclusive. El padrón definitivo se formará y pondrá a dis-

posición de las Delegaciones a partir del 18 de Junio de 2019.

OFICIALIZACIÓN DE LISTAS: El día 19 de junio de 2019, es la fecha máxima para la oficialización de las listas de candidatos.

ACTO ELECCIONARIO: Se llevará a cabo en el día indicado, desde las 9:00 hs. hasta las 18:00 hs. en las sedes de las distintas delegaciones.

VOTO: De acuerdo a lo establecido en el artículo 4º de la Ley X N° 4, anterior Ley 1181 y el artículo 2º del Decreto N° 837/75, el voto es obligatorio y para poder acceder al mismo, el matriculado debe encontrarse al día en el pago del Derecho de Ejercicio Profesional.

MULTA: La no concurrencia al acto, sin la debida justificación, da lugar a la aplicación de la multa instituida por Resolución N° 778/01 – C.P.C.E.Ch.-

I: 09-05-19 V: 10-05-19

TRANSPORTADORA PATAGONICA S.A.
Asamblea General Ordinaria

Convocase a los Sres. Accionistas de TRANSPORTADORA PATAGONICA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de mayo a las 10:00 hs en la sede social de la firma en Av. Gales 35 de la ciudad de Trelew, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2. Motivo de la convocatoria fuera de término.
3. Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Estados de Resultados y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico N° 53 finalizado el 31 de Diciembre de 2018.
4. Consideración de la gestión del directorio al 31/12/18 y fijar su retribución.
5. Consideración de la gestión del Consejo de Vigilancia al 31/12/18 y fijar su retribución.

EL DIRECTORIO

RICARDO GUSTAVO ROSSO
Presidente

I: 08-05-19 V: 14-05-19

PATAGONIA BROKER DE SEGUROS

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/19-PB S.A.

OBJETO: «Contratación de los Seguros de Accidentes Personales de Alumnos y Bomberos Voluntarios de la Provincia del Chubut»

Lugar para consulta sobre Pliego de Bases y Condiciones: PATAGONIA BROKER S.A., Alberdi N° 298 - Trelew - de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 Hs.

Mail: info@patagoniabroker.com.ar
Teléfono: (0280) 4438242/248

Autoridad: Patagonia Broker S.A.

Lugar y Fecha de Apertura: Alberdi N° 298 de la ciudad de Trelew - 9100

El día 21 de Mayo de 2019 a las 11 Hs.

Recepción de sobres hasta las 10:30 Hs. del día de la apertura.

Presupuesto Oficial: Renglón N° 1 (Seguros de Alumnos) PESOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTAY OCHO (\$ 57.470.478,00).-

Renglón N° 2 (Seguros de Bomberos Voluntarios) PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS (\$ 2.593.392,00).-

Garantía de Oferta: Renglón N° 1 (Seguros de Alumnos) PESOS QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUATRO CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 574.704,78).-

Renglón N° 2 (Seguros de Bomberos Voluntarios) PESOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 25.933,92).-

Valor del Pliego: Pesos treinta y seis mil (\$ 36.000) finales.-

Adquisición de Pliegos: PATAGONIA BROKER S.A., Alberdi N° 298 - Trelew

Teléfono: (0280) 4438242/248

I: 06-05-19 V: 14-05-19

PRORROGA ACTO APERTURA

PROVINCIA DEL CHUBUT
Ministerio de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO
Dirección General de Planificación, Estudios y Proyectos de Infraestructura

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA N° 04/19

OBRA: «Construcción Escuela de Nivel Secundario N° 7707 (I Etapa)»

UBICACIÓN: PUERTO MADRYN

Presupuesto oficial: pesos treinta y un millones doscientos setenta y siete mil seiscientos sesenta y siete con cincuenta y tres centavos (\$ 31.277.667,53) Valor Básico Febrero de 2019.

Plazo de Ejecución: Quinientos cuarenta (540) días corridos.

Garantía de oferta: Pesos trescientos doce mil setecientos setenta y seis con sesenta y siete centavos (\$ 312.776,67).

Capacidad de ejecución anual: Pesos veinte millones ochocientos cincuenta y un mil setecientos setenta y ocho con treinta centavos (\$ 20.851.778,30) en la Especialidad de Arquitectura.

Valor del Pliego: Pesos treinta y cinco mil (\$ 35.000,00).

Consulta de Pliegos:

Dirección General de Planificación, Estudios y Pro-

yectos de Infraestructura, sita en calle Luis Costa N° 360, Rawson - Chubut.

Adquisición de Pliegos:

Dirección General Administración, MEyCP - Av. 25 de Mayo 550, Rawson, hasta dos días hábiles antes de la fecha de apertura, en horario administrativo.

Presentación de propuestas: Hasta las 10:00 hs. del día VIERNES 24 de MAYO de 2019, en la Dirección General de Planificación, Estudios y Proyectos de Infraestructura, sita en calle Luis Costa N° 360, Rawson - Chubut, o en su defecto hasta las 11.00hs. en el mismo lugar del acto de apertura.

ACTO DE APERTURA DE SOBRES: el día VIERNES 24 de MAYO de 2019, a las 11:00 hs, en la Sala de Situación de Casa de Gobierno, sita en Calle Fontana N° 50 de la ciudad de Rawson, en la provincia del Chubut.

I: 06-05-19 V: 10-05-19

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

LICITACIÓN PÚBLICA DE PRECIOS N° 08/2019

Objeto: «Locación Inmueble p/Dependencias Judiciales de Puerto Madryn»

Fecha y hora de apertura: 3 de Mayo de 2019, a las 11 (once) horas.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: serán recibidas hasta el día 03/05/2019 a las 11 horas en Mesa de Entradas Administrativa del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia del Chubut. Dirección: Roberto Jones N° 75, Rawson. CP 9103.

Consultas: Oficina de Compras y Licitaciones, Dirección de Administración del Superior Tribunal de Justicia.

Dirección: Roberto Jones N° 75, Rawson - Chubut. CP 9103.

Teléfono: 0280 – 4482331 interno 116 o 200.

Mail: compras@juschubut.gov.ar

I: 10-05-19 V: 14-05-19

	<h2>PRORROGA Y CAMBIO DE LUGAR DEL ACTO APERTURA</h2> <p>PROVINCIA DEL CHUBUT Ministerio de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO Dirección General de Planificación, Estudios y Proyectos de Infraestructura</p>
	<h3>LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/19</h3> <p>OBRA: "Terminación Desague Pluvial Zona Sur" UBICACIÓN: RADA TILLY</p>
<p>Presupuesto Oficial: Pesos treinta y tres millones quinientos ochenta y cinco mil setecientos sesenta y ocho con cincuenta centavos (\$33.585.768,50) Valor Básico Febrero de 2019</p>	
<p>Plazo de ejecución: Ciento ochenta (180) días corridos</p>	
<p>Garantía de oferta: Pesos trescientos treinta y cinco mil ochocientos cincuenta y siete con sesenta y ocho centavos (\$335.857,68)</p>	
<p>Capacidad de ejecución anual: Pesos sesenta y siete millones ciento setenta y un mil quinientos treinta y siete (\$67.171.537,00) en la Especialidad de Ingeniería</p>	
<p>Valor del Pliego: Pesos treinta y cinco mil (\$35.000,00)-</p>	
<p>Consulta de Pliegos: Dirección General de Planificación, Estudios y Proyectos de Infraestructura, sita en calle Luis Costa N°360, Rawson -Chubut</p>	
<p>Adquisición de Pliegos: Dirección General Administración, MEyCP - Av . 25 de Mayo 550, Rawson, hasta dos días hábiles antes de la fecha de apertura, en horario administrativo.</p>	
<p>Presentación de propuestas: Hasta las 18:00 hs. del día JUEVES 23 de MAYO de 2019, en el Salón de Sesiones del Consejo Deliberante de la Municipalidad de Rada Tilly, sito en calle Antártida Argentina N°333, de la ciudad antes mencionada - Provincia del Chubut.</p>	
<p>Nota: Se informa a los posibles interesados en participar del presente llamado a Licitación que se PRORROGA LA FECHA DEL ACTO DE APERTURA DE SOBRES para el día JUEVES 23 de MAYO de 2019, a las 18:00 horas, en el Salón de Sesiones del Consejo Deliberante de la Municipalidad de Rada Tilly, sito en Calle Antártida Argentina N°333 de la mencionada Ciudad en la Provincia del Chubut.</p>	

I: 10-05-19 V: 16-05-19

TASAS RETRIBUTIVAS - AÑO 2018- LEY XXIV N° 82

Nota: Título V: TASAS RETRIBUTIVAS DE SERVICIOS

Artículo 53°.- Fijase el valor Módulo en \$ 0,50 (CINCUENTA CENTAVOS)

Artículo 60°.- Fijanse las siguientes tasas Retributivas para la venta de ejemplares del Boletín Oficial y para las publicaciones que en el se realizan, que se expresan en MODULOS en los siguientes detalles:

a) Ejemplares del Boletín Oficial.

1. Número del día	M 31	\$ 15,50
2. Número atrasado	M 36	\$ 18
3. Suscripción anual	M 3058	\$ 1529
4. Suscripción diaria	M 6727	\$ 3363,50
5. Suscripción semanal por sobre	M 3363	\$ 1681,50

b) Publicaciones.

1. Por centímetro de columna y por día de Publicación, de remates, convocatorias, asambleas, balances de clubes, cooperativas y otros	M 70	\$ 35
2. Por página y por día de publicación de balances de sociedades anónimas	M 1905	\$ 952,50
3. Por una publicación de Edictos Sucesorios	M 408	\$ 204
4. Las tres publicaciones de edictos Sucesorios	M 1222	\$ 611
5. Las tres publicaciones de descubrimientos de minas y concesión de canteras y edictos de mensura minera	M 3494	\$ 1747
6. Las dos publicaciones de edictos de exploración y cateo	M 2722	\$ 1361
7. Las cinco publicaciones de avisos de comercio (Ley 11867)	M 2446	\$ 1223
8. Por tres publicaciones de comunicado de Mensura	M 2446	\$ 1223